

# 18

## Illes Balears

Capítulo elaborado por la Consejería de Salud y Consumo

### 18.1. Estrategia y visión de las TIC en la sanidad en la Comunidad

Baleares es una comunidad pionera en el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la salud. Sus proyectos han sido reconocidos a nivel nacional e internacional. El Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-salut) está desarrollando el Plan Estratégico de Tecnologías y Sistemas de Información, que contempla 12 proyectos tecnológicos estratégicos que abarcan todos los ámbitos de gestión: servicios asistenciales, sistemas de información económica, de farmacia, de recursos humanos. La figura 18.1 muestra los proyectos y el cronograma de desarrollo del Plan:

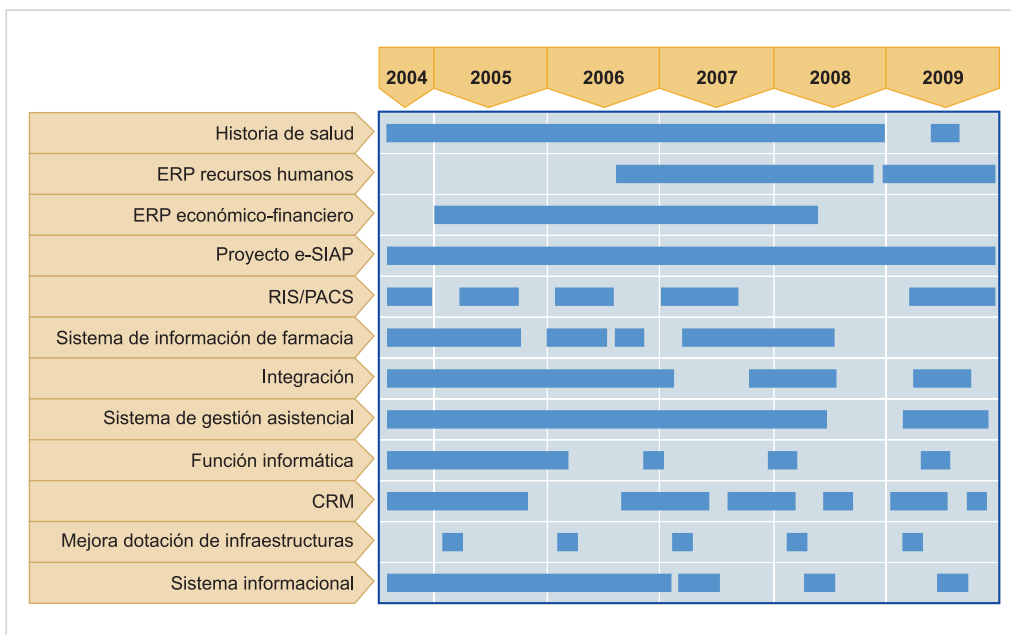
El proyecto estrella es la Historia de Salud, que permitirá disponer del historial electrónico integral del ciudadano, será accesible desde todos los niveles asistenciales e, incluso, podrá acceder el propio usuario. Este proyecto, por su importancia y por el impacto que tiene en el resto de las actuaciones definidas en el Plan de Sistemas, es el eje central que servirá de arrastre para todas las iniciativas que desarrolla el Ib-salut en el ámbito de las nuevas tecnologías.

El hecho insular de la Comunidad Autónoma balear obliga a adoptar soluciones alternativas basadas en la telemedicina para potenciar la equidad y la accesibilidad de todos los ciudadanos al sistema sanitario y evitar traslados innecesarios de pacientes entre las Islas.

Baleares culminó en 2005 la total informatización de la Atención Primaria y su conexión a una base de datos centralizada que permite la consulta desde cualquier punto de la red asistencial. El aumento de demanda de los servicios sanitarios se ha traducido en una adecuación y renovación de los hospitales y centros de salud, unas actuaciones enmarcadas en el Plan de Infraestructuras Sanitarias 2004-2010. A principios de 2007 se abrirán tres nuevos hospitales en Inca (Mallorca), Menorca y Formentera. Todos ellos tendrán el mismo modelo que el Hospital Son Llàtzer, el primero «sin papeles» de Baleares, cuya plataforma tecnológica se está exportando a toda la red asistencial del Archipiélago.

Se trata de conseguir la mayor eficiencia y eficacia, garantizar la continuidad asistencial, facilitar el trabajo de los profesionales y alcanzar los mejores niveles de excelencia en la prestación de los servicios asistenciales

FIG. 18.1. Plan estratégico de tecnologías y sistemas de información



a unos usuarios cada vez más informados y exigentes con los temas relacionados con su salud. Las nuevas tecnologías constituyen, para el Ib-salut y la Consejería de Salud y Consumo, uno de los pilares estratégicos para alcanzar estos objetivos y para contribuir a la indispensable sostenibilidad del sistema sanitario balear.

## 18.2. Proyectos actuales más relevantes en el ámbito de las TIC

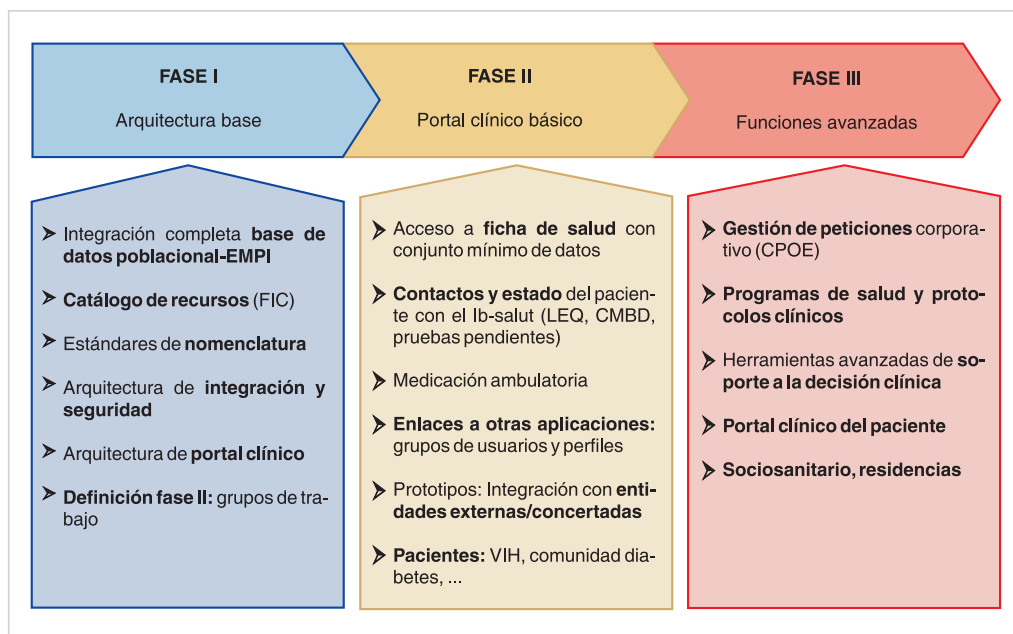
### 18.2.1. HISTORIA DE SALUD

- *Organismos implicados:* El proyecto Historia de Salud incluye Receta Electrónica, Seguridad (firma digital), Portal Clínico Corporativo, así como todo el conjunto de información y de funciones que posibiliten el grado más alto de operatividad. Implica a todos los niveles asistenciales del

Ib-salut: hospitales, centros de Atención Primaria, servicios de emergencias y centros sociosanitarios. Es un proyecto horizontal que aglutinará toda la información sanitaria disponible sobre los usuarios de la sanidad pública de las Islas Baleares.

- *Descripción y situación de desarrollo:* De forma esquemática, la Historia de Salud se divide en tres fases y ya se ha ultimado la primera (ver la figura 18.2). La aplicación integral del proyecto de Historia de Salud incluye un cronograma escalonado: una primera fase de análisis de definición del contenido de la información y su origen; arquitectura base e integraciones que alimentarán la Historia de Salud y unas fases posteriores de construcción y desarrollo del Portal Clínico formado por una Ficha de Salud, con información del estado del paciente con acceso a resultados, imagen e información económico-financiera y con enlaces a otras aplicaciones.

Fig. 18.2. Historia de Salud (Illes Balears)



- *Fecha de puesta en marcha.* Los primeros resultados a nivel de acceso para los profesionales estarán disponibles durante el primer semestre de 2007.
- *Impacto de su aplicación (Beneficios esperados con la Historia de Salud).* Dentro del Plan Estratégico de Sistemas de Información, la Historia de Salud es el proyecto que va a permitir alinear mejor las Tecnologías de la Información con los procesos de negocio.

— *Ventajas para el usuario:*

1. Calidad, comodidad y confianza, ya que los profesionales tienen acceso a la información clínica que precisan para atenderles en cualquier momento y lugar.
2. Mejora la accesibilidad de los ciudadanos al sistema sanitario, asegurando en todo momento la confidencialidad de sus datos personales.

— *Ventajas para el profesional:*

1. Facilidad para la integración y la continuidad asistencial, al tener integrada la información departamental (laboratorios, farmacia, diagnóstico por imagen...), la información de los sistemas clínico-administrativos y complementarios como salud laboral, salud pública y otras prestaciones.
2. Mejora la calidad de la asistencia y disminuye la posibilidad de errores clínicos.
3. Actúa de soporte para analizar la actividad clínica, epidemiología, docencia e investigación.

— *Ventajas para el Servicio de Salud de las Islas Baleares:*

1. Mejora la productividad y maximiza la gestión eficiente de los recursos.
2. Asegura la sostenibilidad del sistema sanitario.

3. Garantiza la integración con el SNS.
4. Permite imbricar la aplicación de las Tecnologías de la Información con la innovación de procesos, lo que incrementa el valor creado por las TIC a la organización.

### 18.2.2. RECETA ELECTRÓNICA

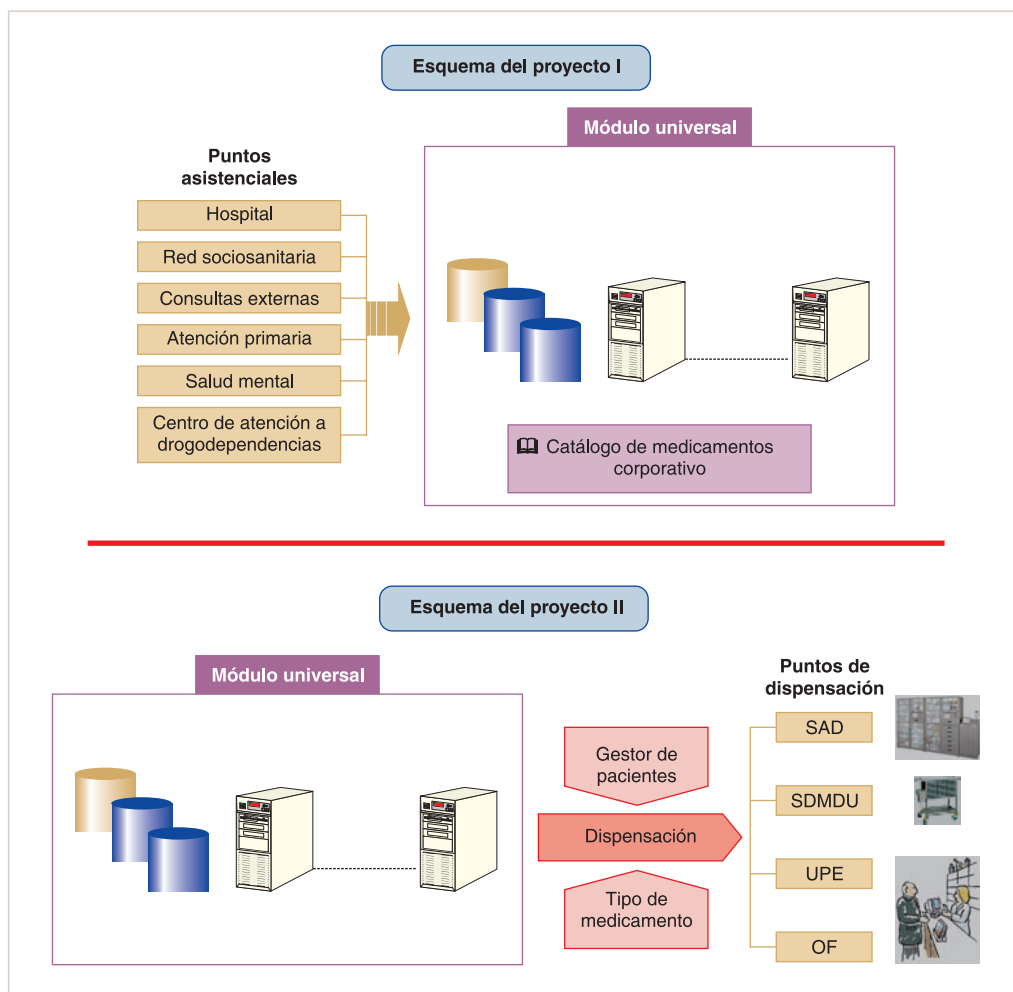
- *Agentes implicados.* Son aquellos con competencias en prescripción, dispensación y facturación de medicamentos en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:
  - Médicos.
  - Farmacéuticos (Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia de la red asistencial —SAD, UPE—).
  - Servicio de Salud de las Islas Baleares.
  - Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares (COFIB).
- *Cronograma de puesta en marcha.* El Proyecto de Receta Electrónica se encuentra en fase de preimplantación. Cronograma:
  - Cuarto trimestre de 2006: se instalará el sistema en Ibiza (centros de salud, hospital Can Misses y oficinas de Ibiza del COFIB).
  - Año 2007: se extenderá el sistema a la totalidad de la Comunidad Autónoma.
- *Descripción.* El núcleo se asienta en la prescripción de medicamentos desde los centros de salud y dispensación en las oficinas de farmacia, así como desde las UPE (Unidad de Pacientes Externos) de los hospitales y su conexión con la gestión del almacén. La instauración de todo este circuito permitirá la automatización del proceso prescripción-dispensación mediante sistemas informáticos compatibles entre centros sanitarios y farmacias,

garantizando todos los aspectos de confidencialidad y seguridad de las transacciones (ver la figura 18.3).

Las principales funcionalidades que estarán operativas tras finalizar el proyecto serán:

- Prescripción en Atención Primaria, Atención Especializada y Red Socio-sanitaria: esta funcionalidad persigue que el médico realice todos los pasos de prescripción y seguimiento del tratamiento del paciente utilizando herramientas informáticas.
  - Dispensación en oficinas de farmacia: que consultarán la medicación y la dispensarán una vez que el paciente se identifique con su tarjeta sanitaria. El farmacéutico se podrá comunicar electrónicamente con el médico para comentar algún aspecto de la prescripción.
  - Dispensación centralizada en la farmacia del hospital: englobará a los pacientes externos y la red socio-sanitaria.
  - Integración con sistemas automatizados de dispensación (SAD).
  - Los desarrollos que se realicen se integrarán en el Catálogo Corporativo de Medicamentos y en el Sistema Económico Financiero corporativo del Ib-salut (SAP).
  - Se pondrá a disposición del ciudadano un módulo que será el soporte para las consultas que pueda plantear sobre su historial farmacológico. Estas consultas se podrán realizar a través de Internet desde cualquier ubicación, sólo con identificarse de forma segura.
- *Impacto de su aplicación (beneficios esperados de la receta electrónica).*
    - El ciudadano obtendrá el tratamiento completo desde cualquier farma-

Fig. 18.3. Receta electrónica en las Illes Balears



cia, lo que reducirá la presión de las visitas a las consultas para renovar recetas. También facilitará el acceso a la medicación en los tratamientos de enfermedades crónicas.

- Los médicos dispondrán de mayor tiempo para la atención en consultas y disminuirá su carga burocrática de repetir recetas al prescribirse el tratamiento completo en un solo acto.
- Posibilitará evitar errores en la prescripción y la dispensación por des-

conocimiento, duplicidad terapéutica, etc.

- Permitirá un seguimiento cercano y preciso tanto del facultativo como del farmacéutico acerca del tratamiento que reciben los pacientes. Además, ambos dispondrán de un historial farmacológico del usuario que ayudará a prescribir el fármaco más adecuado.
- Facilitará la comunicación entre el farmacéutico y el médico para transmitir las incidencias relativas al tra-

- tamiento que resulten importantes para la salud del paciente.
- Potenciará el control del gasto y la corrección del fraude, lo que reper-
  - cutirá en la mejora de la gestión del ámbito del medicamento.
  - Minimizará los errores producidos por lectura o pérdida de recetas.